

## Editorial

### Punto y seguido

F. CENTENO MALFAZ

*Director del Boletín de Pediatría*

A punto de cumplir ocho años al frente del *Boletín de Pediatría*, se acerca el momento de planificar el relevo. Cuando asumí el reto, planteé una serie de objetivos a desarrollar para actualizar nuestra revista y llevar al *Boletín* al lugar que por prestigio e historia merece<sup>(1)</sup>. Y con luces y sombras, debemos hacer balance del periodo que ahora concluye.

Una de las primeras decisiones que se tomaron fue la actualización y adecuación del comité editorial. Se incorporaron miembros de toda la geografía de nuestra Sociedad, con perfiles profesionales orientados hacia las distintas áreas específicas de la Pediatría, incluyendo cuestiones transversales como la investigación o la bioética. De esta manera ha sido posible realizar la revisión por pares, al aumentar de forma significativa el número de miembros del comité editorial y los perfiles establecidos. Además, hemos podido contar con colaboraciones puntuales de otros profesionales. Como bien saben, estas colaboraciones salen de forma desinteresada del esfuerzo de los compañeros, sobre unas agendas personales y profesionales ya saturadas, por lo que merecen mi más sincero reconocimiento y un agradecimiento profundo y en mayúsculas.

Ya el primer número publicado en la etapa que ahora concluye estuvo disponible *online* de forma exclusiva. El acceso gratuito y en formato electrónico para toda la comunidad científica facilita su difusión y consulta, especialmente en el amplio ámbito geográfico donde se utiliza el español como lengua prioritaria y donde el *Boletín* cuenta con un número importante de lectores. Y el hacerlo de forma exclu-

siva mediante este medio optimiza los recursos y se adecúa a los tiempos que vivimos. También es evidente que las redes sociales juegan un papel importante, y se han incorporado alertas en los perfiles en redes de nuestra Sociedad. Por último, conseguimos actualizar la base de artículos incorporados a la plataforma REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, gestionada por el CSIC, Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universia, en la que había un retraso importante de muchos años atrás. Pendiente queda recuperar el parón producido los últimos años tras la pandemia.

Por último, hay que insistir en la función que el *Boletín de Pediatría* cumple como método de expresión y altavoz de nuestra Sociedad. En este sentido, hemos podido publicar una actualización de los protocolos de cirugía pediátrica, y dos números monográficos de cardiología pediátrica originados a partir del curso de excelencia pediátrica celebrado en Ávila. Y aquí hay que realizar un nuevo llamamiento a los socios y grupos de trabajo de nuestra Sociedad para que remitan manuscritos a nuestra revista. Siguen presentándose grandes trabajos en nuestras reuniones científicas que no se plasman en originales con posterioridad.

Tras este balance de los objetivos planteados en aquel primer editorial<sup>(1)</sup>, también hay que destacar el que ha sido uno de los problemas más importantes que hemos arrastrado en estos años, el retraso en la publicación de los números correspondientes a cada trimestre. El número escaso de manuscritos recibido dificulta en ocasiones la adecuada publicación

*Correspondencia:* Dr. Fernando Centeno Malfaz. Hospital Universitario Río Hortega. C/ Dulzaina, 2. 47012 Valladolid.  
*Correo electrónico:* fcentenoma@yahoo.com

© 2022 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León  
Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-No Comercial de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/es/>), la cual permite su uso, distribución y reproducción por cualquier medio para fines no comerciales, siempre que se cite el trabajo original.

en tiempo de los números ordinarios, pero sin duda debo asumir en primera persona este fallo. La sobrecarga asistencial habitual que nos rodea, la compleja situación vivida en nuestra sociedad y en concreto en los centros sanitarios con la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2, y, por qué no, la procrastinación que a veces me invade, sin duda han jugado un papel primordial. Con vistas a solucionarlo la Junta Directiva de la SCCALP aprobó la incorporación de un subdirector del *Boletín*, nombrando a Antonio Hedrera Fernández para el mismo. Sin duda, la colaboración de Antonio Hedrera para conseguir la actualización de los números ha sido fundamental, hasta el punto de generar el relevo al frente del *Boletín*.

Salvando el problema del retraso, creo que se ha cumplido con los objetivos previstos en un grado considerable. Hay que destacar que desde el año 2021, el *Boletín de Pediatría* aparece en el *Journal Citation Report*, puesto que la *Web of Science* (WOS) ha introducido un nuevo indicador de citas de revistas (*Journal Citation Indicator*) que tiene en cuenta las citas recientes de las revistas, si bien no tiene

asignado Factor de Impacto, uno de los difíciles retos a conseguir en el futuro. Y el *Boletín* queda en manos de un profesional extraordinario que sin duda dará el impulso definitivo a nuestra revista, y que formará parte de una lista exclusiva de miembros de nuestra sociedad que han dirigido el *Boletín de Pediatría* encabezada por nuestro director fundador Don Ernesto Sánchez Villares<sup>(2)</sup>. Mientras tanto, con el permiso de todos ustedes, de todos vosotros, seguiré al servicio de nuestra Sociedad de Pediatría y de su órgano de expresión, el *Boletín de Pediatría*, no sin antes reiterar mi agradecimiento a todos los que me han acompañado en esta aventura.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Centeno Malfaz, F. Nuevos retos para nuevos tiempos. *Bol Pediatr.* 2015; 55: 225-6.
2. Marugán de Miguelsanz JM, Alberola López S. Historia del *Boletín de Pediatría*. *Bol Pediatr.* 1998; 38: 52-8.